MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL **COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES** **EJÉRCITO NACIONAL** **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS**	**LISTA DE VERIFICACIÓN AMBIENTAL INFORMES BIMENSUALES**

Código:	**Versión:**	**Fecha de Emisión:**				**Página:**	
FECHA		**DIA**		**MES**		**AÑO**	

IDENTIFICACIÓN			
OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO ES LA CONSTRUCCION DEL DEPOSITO DE ARMAMENTO E INTENDENCIA EN EL BASRO 48		
INTERVENTOR	CONSORCIO ARMERIA 325	**CONTRATO N°**	238-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO DEPOARM 2025	**CONTRATO N°**	221-2025

No	**LISTA DE VERIFICACIÓN**	**CUMPLE**		**OBSERVACIÓN**
		SI	**NO**	
1	**VERIFICACIÓN DE ASPECTOS MÍNIMOS (PRESENTACIÓN DEL INFORME)**			**Informe bimensual No. 5**
1.1	EL INFORME CORRESPONDE AL PERIODO BIMENSUAL EVALUADO	X		Si Cumple.
1.2	EL INFORME TIENE LA FIRMA DEL RESPONSABLE AMBIENTAL Y DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	X	X	El informe contiene la firma del responsable ambiental.
1.3	SE EVIDENCIA INFORMACIÓN MÍNIMA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME (TABLA DE CONTENIDO, LISTA DE TABLAS, FIGURAS, INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS, NORMATIVIDAD AMBIENTAL APLICABLE, DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, DATOS CONTRACTUALES DE OBRA E INTERVENTORÍA, IMPLEMENTACIÓN FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL, INFORMACIÓN PERMISOS AMBIENTALES (SI APLICA), MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES).	X		El informe cumple en su mayoría con la estructura, no se anexa matriz de seguimiento y cumplimiento.
1.4	SE PRESENTA CRONOGRAMA AMBIENTAL ACTUALIZADO.	X		Presenta seguimiento de los programas de cuerdo a PMA
1.5	SE PRESENTA OFICIO DE APROBACIÓN DEL INFORME BIMENSUAL DEL CONTRATISTA.	X		Si cumple, se anexa certificado cumplimiento del informe bimensual, Plan de Manejo Ambiental, SG SST /contratista avalado por parte de la interventoría de fecha 24 de septiembre de 2026.
2	**PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL**			
2.1	**GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS**			
2.1.1	SE PRESENTA PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS.	X		Se presenta información de manejo de residuos.
2.1.2	SE PRESENTA TRAZABILIDAD DESDE LA GENERACIÓN, SEPARACIÓN, ALMACENAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS GENERADOS (ORDINARIOS, ESPECIALES)	X		Se presenta tabla con cuantitativo de generación de residuos ordinarios un total de 165 kg (se anexa formato de registro de peso)

2.1.3	SE CUENTA CON PUNTOS ECOLÓGICOS (BUEN ESTADO, Y CON SEÑALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN VISIBLE).	X		Se anexa registro fotográfico de punto ecológico debidamente señalizado y en buen estado.
2.1.4	SE ANEXAN CERTIFICADOS DE DISPOSICIÓN FINAL (RESIDUOS) Y CORRESPONDIENTES AL PERIODO EVALUADO.		X	Se hace mención a que los residuos son entregados a la unidad beneficiaria sin embargo no hay actas de entrega o recibido.
2.1.5	SE PRESENTAN REGISTROS FOTOGRÁFICOS DEL MANEJO DE RESIDUOS.	X		Se presenta registro fotográfico de recolección de residuos.
2.2	**RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD)**			
2.2.1	SE PRESENTA EL PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RCD - EXCAVACIÓN - DEMOLICIÓN (ESCOMBROS) - LODOS	X		De acuerdo al informe bimensual para este periodo se generaron residuos de construcción y demolición los cuales fueron entregados a la unidad para aprovechamiento.
2.2.2	SE PRESENTA TRAZABILIDAD DESDE LA GENERACIÓN, SEPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, PESAJE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS GENERADOS**.**	X		En informe hace referencia que para el periodo evaluado se generaron 0.5 m3 de residuos de construcción y demolición.
2.2.3	EL ÁREA DE ACOPIO TEMPORAL DE RCD SE ENCUENTRA DELIMITADA, SEÑALIZADA.		X	No se registra información o evidencia de estado de área de acopio de RCD.
2.2.4	SE ANEXA CONTRATO CON GESTOR AUTORIZADO PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS.			--
2.2.5	EL GESTOR (SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL Y TRANSPORTADOR) SE ENCUENTRA AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL.			--
2.2.6	SE ANEXAN CERTIFICADOS DE DISPOSICIÓN FINAL Y CORRESPONDEN AL PERIODO EVALUADO.	X		Se anexa certificado de recepción de aprovechamiento y aprovechamiento de RCD por parte de a la unidad con fecha de 24 de julio 2026.
2.2.7	SE PRESENTAN REGISTROS FOTOGRÁFICOS DEL MANEJO DE RCD.	X		Se anexa registro fotográfico.
2.3	**RESIDUOS PELIGROSOS (RESPEL)**			
2.3.1	SE PRESENTA EL PROGRAMA O PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS. - QUÍMICOS. - HIDROCARBUROS (ENVASES DE ACEITES, LUBRICANTES, COMBUSTIBLES Y TRAPOS IMPREGNADOS CON GRASAS).	X		De acuerdo al informe bimensual durante el periodo evaluado se registró la generación de un total de 52 kg.

	- ESPECIALES (APARATOS ELÉCTRICOS, LÁMPARAS FLUORESCENTES Y ASBESTO).			
2.3.2	SE PRESENTA TRAZABILIDAD DESDE LA GENERACIÓN, SEPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, PESAJE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS GENERADOS**.**		X	Se presenta tabla de registro de generación sin embargo no corresponde o coincide con los datos descritos.
2.3.3	SE DISPONE DE ELEMENTOS PARA ATENCIÓN DE DERRAMES (KIT ANTIDERRAMES)		X	No se presenta información.
2.3.4	EL PUNTO DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESPEL DISPONE DE SEÑALIZACIÓN VISIBLE Y PERMANENTE PERMITIENDO SU CORRECTA IDENTIFICACIÓN Y MANEJO SEGURO.		X	No se presenta información.
2.3.5	SE CUENTA CON GESTOR AUTORIZADO PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESPEL.		X	No se presenta información.
2.3.6	EL GESTOR SE ENCUENTRA AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL.		X	No se presenta información.
2.3.7	SE PRESENTAN MANIFIESTOS DE TRANSPORTE, CERTIFICADOS DE DISPOSICIÓN FINAL.		X	No se presenta información.
2.3.8	SE PRESENTAN REGISTROS FOTOGRÁFICOS DEL MANEJO DE RESPEL.		X	No se presenta información.
2.4	**MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**			
2.4.1	ENTREGAR LOS DOCUMENTOS (PERMISOS AMBIENTALES Y DEMÁS QUE APLIQUEN) DE LOS PROVEEDORES DE MATERIALES TALES COMO: - AGREGADOS PÉTREOS - MEZCLA ASFÁLTICA. - CONCRETOS. - PRODUCTOS DE ARCILLA. - PREFABRICADOS. LO ANTERIOR SEGÚN LO EXIGIDO EN LA LEY 685 DEL 2001 Y LAS QUE APLIQUEN.		X	De acuerdo a informe bimensual No. 5 se solicitaron a los proveedores las remisiones, certificaciones de procedencia, permisos y demás documentos aplicables a los materiales suministrados. A la fecha de elaboración del informe, parte de esta documentación se encuentra en proceso de recopilación, revisión y validación.
2.4.2	SOLICITAR REMISIONES Y CERTIFICACIONES DE LA COMPRA DEL MATERIAL PARA GARANTIZAR LA PROCEDENCIA.		X	
2.4.3	VERIFICAR CONSTANTEMENTE LA VIGENCIA DEL PERMISO.		X	No presenta información
2.4.4	ALMACENAMIENTO DE MATERIALES: - IDENTIFICAR EL SITIO DE ACOPIO DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. - SEÑALIZAR EL ÁREA DE ALMACENAMIENTO.		X	No se presenta información.

	- ACOPIAR DE MANERA SEGURA SIN SUPERAR 1.5 M DE ALTURA. - REALIZAR JORNADAS DE ORDEN Y ASEO. - CUBRIR LOS MATERIALES GRANULARES CON POLIETILENO PARA EVITAR LA EMISIÓN DE MATERIAL PARTICULADO.			
2.5	**MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS / COMBUSTIBLES**			
2.5.1	PRESENTA PERMISOS AMBIENTALES VIGENTES. - VERTIMIENTOS Y LOS DEMÁS QUE APLIQUEN.			NO APLICA
2.5.2	SE CUENTA CON GESTOR AUTORIZADO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS LÍQUIDOS.			NO APLICA
2.5.3	SE CUENTA CON SISTEMAS DE BAÑOS PORTÁTILES, SE TIENE CONTRATO VIGENTE CON EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIO.			NO APLICA
2.5.4	SE PRESENTAN CERTIFICADOS DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS RESIDUALES PROVENIENTES DE BAÑOS PORTÁTILES.			NO APLICA
2.6	**MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES**			
2.6.1	PRESENTA PERMISOS AMBIENTALES VIGENTES. - PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE - POC - CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES - DESVIACIÓN DE AGUAS			NO APLICA
2.6.2	PROTECCIÓN Y LIMPIEZA A SISTEMAS DE DESAGÜES, Y/O DRENAJES (SI APLICA) - LIMPIEZA Y PROTECCIÓN DE SUMIDEROS - LIMPIEZA Y PROTECCIÓN DE CANALES - ENTRE OTROS			En informe bimensual se da a conocer que se CONTINÚA realizando gestiones para realizar labor de evacuación de residuos del pozo séptico, solicitudes enviadas a Sandesol, E.R.C Ambiental, Empresas de aseo Bucaramanga EMAB. A la espera de respuesta. (se anexan PDF de correos enviados para cotización)
2.7	**MANEJO PAISAJÍSTICO.**			
2.7.1	SE PRESENTA EL PROGRAMA DE MANEJO PAISAJÍSTICO			NO APLICA
2.7.2	SE PRESENTA RESTAURACIÓN DE ZONAS VERDES INTERVENIDAS			NO APLICA
2.7.3	SE REALIZA MEJORAMIENTOS O EMPRADIZACIÓN DE TALUDES EN POSIBLES PROCESOS EROSIVOS (SI APLICA).			NO APLICA
2.8	**RECURSO BIÓTICO (FLORA Y FAUNA)**			

2.8.1	PRESENTA PERMISOS AMBIENTALES VIGENTES (SI APLICA)			NO APLICA
2.8.2	ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO FORESTAL DE LA ZONA A INTERVENIR.			NO APLICA
2.8.3	IMPLEMENTACIÓN DEL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE PERMISOS FORESTALES Y PRESENTACIÓN DE INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS.			NO APLICA
2.8.4	SE PRESENTA INFORME DE COMPENSACIÓN ESTABLECIDA POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL.			NO APLICA
2.8.5	SE PRESENTA SALVOCONDUCTO ÚNICO DE MOVILIZACIÓN (SI APLICA).			NO APLICA
2.8.6	SE PRESENTA ACTIVIDADES PARA GESTIONAR CIERRE DE PERMISOS AMBIENTALES VIGENTES.			NO APLICA
2.8.7	SE PRESENTA CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE PERMISO.			NO APLICA
2.8.8	EFECTUAR REUBICACIÓN DE NIDOS Y AHUYENTAMIENTO DE ESPECIES QUE PUEDAN HABITAR EN EL INDIVIDUO ARBÓREO. (SI APLICA)			NO APLICA
2.8.9	REALIZAR CAPACITACIONES CONSTANTES PARA EL PERSONAL CON EL FIN DE INDICAR EL MANEJO QUE SE DEBE DAR A LA FAUNA SILVESTRE QUE PUEDA ENCONTRARSE EN LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DE LOS PROYECTOS O FRENTES DE OBRA.	X		En informe bimensual se anexa el Protocolo preventivo para el manejo de avistamientos de fauna silvestre, junto con los registros fotográficos de la señalización ambiental instalada en las áreas de influencia del proyecto. (se anexa registro fotográfico)
2.9	**MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPO**			
2.9.1	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS CUMPLIENDO LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE - REVISIÓN TECNO MECÁNICA - SOAT - TARJETA DE TRÁNSITO - REGISTRO DE IMPORTACIÓN - HOJA DE VIDA DE EQUIPO Y/O MAQUINARIA - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO	X		En informe se hace referencia a generador eléctrico y que al tratarse de un equipo estacionario que no circula por vías públicas, no le aplican la revisión técnico-mecánica, el SOAT ni la tarjeta de tránsito. Se cuenta con orden de despacho, actas de mantenimiento, hoja de vida y manual básico de funcionamiento seguro.
2.10	**MANEJO DE CAMPAMENTOS Y ALMACENES**			
2.10.1	LOCALIZACIÓN DE CAMPAMENTO EVITANDO AFECTAR ZONAS VERDES, ESPACIO PÚBLICO. DEBE CONTAR CON SERVICIOS INDEPENDIENTES A LA UNIDAD MILITAR - MEDIDOR PROPIO DE AGUA Y ENERGÍA			De acuerdo a informe No. 5 durante julio y agosto de 2026 se registró un consumo total de 2.400 litros (2,4 m³) de agua potable (se anexa factura)

2.10.2	TODOS LOS PUNTOS DEL CAMPAMENTO, BODEGAS DEBEN MANTENERSE EN BUENAS CONDICIONES DE HIGIENE Y LIMPIEZA, IGUALMENTE PARA LOS CASOS EN LOS CUALES SE PRESTEN INSTALACIONES POR PARTE DE LA ENTIDAD.		X	se presenta registro fotográfico de señalización de áreas, por otro lado, en informe hace mención a que en inspecciones realizadas al campamento y a las áreas de apoyo del proyecto, se verificó que las instalaciones destinadas a actividades administrativas y al almacenamiento de materiales se encuentran delimitadas, cubiertas y señalizadas, sin embargo, se carece de registro fotográfico para la verificación visual.
2.10.3	DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS UNA VEZ TERMINEN LAS OBRAS, ASÍ MISMO EL RETIRO DE LOS MATERIALES SOBRANTES Y EQUIPOS. SE DEBERÁN RETIRAR Y DISPONER ADECUADAMENTE.			NO APLICA
2.11	**EMISIONES ATMOSFÉRICAS**			
2.11.1	PROTECCIÓN Y/O CUBRIMIENTO DE: - VEHÍCULOS QUE TRANSPORTAN MATERIALES DE OBRA - MATERIALES ACOPIADOS EN OBRA	X		Se presenta dentro del informe más sin embargo no se anexa documentación o registros que acrediten actividades y seguimiento.
2.11.2	LAVADO Y/O LIMPIEZA DE LLANTAS, A LA HORA DE SALIDA DE LA OBRA, ASÍ COMO LA LIMPIEZA DE VÍAS.	X		Se presenta dentro del informe más sin embargo no se anexa documentación o registros que acrediten actividades y seguimiento.
2.12	**GESTIÓN SOCIAL**			
	LA COMUNICACIÓN DEBE CONTEMPLAR UN PROCESO DE INFORMACIÓN PERMANENTE Y OPORTUNA QUE PERMITA GENERAR CAMBIOS DE ACTITUD EN PRO DEL BIEN COMÚN Y FORTALECER LOS MECANISMOS DE CONCILIACIÓN.	X		Si cumple.
2.13	**ARQUEOLOGÍA.**			
2.13.1	PARA LAS OBRAS Y PROYECTOS NO LICENCIADOS DEBEN DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 2.6.1.8 DEL DECRETO 138 DEL 06 DE FEBRERO DE 2019.			NO APLICA
2.14	**CAPACITACIONES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL**			

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL **COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES** **EJÉRCITO NACIONAL** **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS**			**LISTA DE VERIFICACIÓN AMBIENTAL INFORMES BIMENSUALES**			
Código:	**Versión:**	**Fecha de Emisión:**				**Página:**
FECHA		**DIA**		**MES**	**AÑO**	

2.14.1	SE PRESENTA CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES AMBIENTALES.	X		Se presenta cuadro con las capacitaciones y/o charlas realizadas con registro de fecha.
2.14.2	SE PRESENTAN CERTIFICADOS DE ASISTENCIA DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS Y FIRMADOS.		X	Se anexan listados de asistencia correspondientes a los meses de julio y agosto.
2.14.3	SE PRESENTAN REGISTROS FOTOGRÁFICOS DE LAS CAPACITACIONES.	X		Si cumple.
2.14.4	LAS EVIDENCIAS CORRESPONDEN AL PERIODO EVALUADO.	X		Si cumple, registro fotográfico y listados de asistencia.
3	**INSPECCIONES Y SEGUIMIENTO.**			
3.1	LAS INSPECCIONES SE REALIZAN CON LA PERIODICIDAD ESTABLECIDAS EN EL PMA.	X		De acuerdo al informe se realizaron inspecciones y actividades de seguimiento en los frentes de trabajo, verificando las condiciones de orden y aseo, manejo de residuos, estado de las áreas intervenidas y funcionamiento de los equipos utilizados.
3.2	SE ANEXAN FORMATOS DE INSPECCIONES COMPLETAMENTE DILIGENCIADOS Y FIRMADOS.	X		Se anexa formato de inspección a: -punto ecológico 14-07-2026. -Inspección a sitio de trabajo 30-08-2026. -Inspección de condiciones ambientales 08-08-2026.
3.3	LAS INSPECCIONES GENERAN HALLAZGOS Y SE ENCUENTRAN DOCUMENTADOS.	X		No generan hallazgos.
3.4	SE ESTABLECEN ACCIONES CORRECTIVAS PARA LOS HALLAZGOS IDENTIFICADOS.	X		No generan hallazgos.
3.5	SE ANEXA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS INSPECCIONES REALIZADAS.	X		Si cumple.
4	**INDICADORES AMBIENTALES.**			
4.1	SE PRESENTAN INDICADORES AMBIENTALES CORRESPONDIENTES AL PERIODO EVALUADO.	X		Se presenta información de: -consumo de agua el cual correspondiente a los meses de julio y agosto. -consumo total estimado de energía. -charlas ambientales proyectadas y ejecutadas. -Residuos sólidos generados.
4.2	LOS INDICADORES SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS	X		Si cumple hacen referencia al periodo evaluado.

4.3	LOS INDICADORES INCLUYEN ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.	X		Si cumple.
5	**PLAN DE ACCIÓN Y SEGUIMIENTO.**			
5.1	SE ESTABLECE PLAN DE ACCIÓN PARA HALLAZGOS, SE DEFINE RESPONSABLE Y FECHA DE CUMPLIMIENTO.	X		Se establece acción a desarrollar para dos hallazgos relacionados con la empresa para limpieza de pozo séptico y documentación de proveedores de materiales, de igual manera se establece una fecha de cumplimiento.
5.2	SE DA RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN.			
5.3	SE EVIDENCIA CIERRES DE ACCIONES IMPLEMENTADAS.	X		Se encuentran abierta y en proceso con fecha límite de cumplimiento.
6	**CONCLUSIONES.**			
16.1	EL INFORME BIMENSUAL PRESENTA LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA.			En su mayoría presenta la información de acuerdo a lista de chequeo y PMA.
16.2	SE EVIDENCIÓ EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS AMBIENTALES ESTABLECIDOS EN EL PMA.	X		SI CUMPLE
16.3	LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN PERIODOS ANTERIORES FUERON ATENDIDAS SATISFACTORIAMENTE.		X	pendiente anexos de entregas de residuos con debidas actas de entrega o recibido de acuerdo los periodos anteriores de generación, documentación relacionada con proveedores de materiales.

Auditor y/o Inspector Responsable: Elena Garcia.

Fecha de revisión: **13 de octubre de 2026.**